

## Hechos destacados de la semana 8 al 15 de septiembre

8 de septiembre



*Juntas de agua proponen canon de un centavo de dólar*

Representantes de una docena de juntas de agua de comunidades de la zona norte del departamento de La Libertad entregaron a la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA) una propuesta de “contenidos fundamentales para la elaboración de un reglamento general de atención a juntas de agua potable rurales y urbanas”. Los representantes de las juntas mencionaron que la Ley General de Recursos Hídricos, vigente desde julio de 2022, incorpora en su regulación a las juntas de agua y establece el cobro de canon por uso o aprovechamiento del recurso hídrico, del cual las juntas de agua aún no reciben notificación sobre su monto. “Sí estamos de acuerdo a pagar nuestro impuesto, al canon, pero un centavo (de dólar) mensual por familia. Hemos oído decir que no se nos va a cobrar a las juntas de agua; pero la ley dice lo contrario, ahí se encuentra un artículo donde dice que vamos a pagar un impuesto al canon”, señaló Rina Elizabeth Ábrego Sánchez, presidenta de la junta de agua de cantón San Felipe, de San Juan Opico. [1]

*Los hechos de la semana han sido tomados de: laprensagrafica.com, diario.elmundo.sv,, gatoencerrado.news y ysuca.org.*





### *Partidos tienen hasta marzo de 2023 para convocar a internas por elecciones 2024*

Las comisiones electorales de los partidos políticos tienen hasta el 5 de marzo de 2023 para convocar a elecciones internas en las cuales deberán elegir a los candidatos que participarán en las elecciones de presidente, vicepresidente, diputados y concejos municipales en 2024. La Ley de Partidos Políticos, en su artículo 37-B, indica que las comisiones electorales deben realizar estas convocatorias al menos seis meses antes de la convocatoria del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de las elecciones. “Estamos prácticamente a siete meses, están corriendo los tiempos”, expresó el magistrado Guillermo Wellman. Al realizar la convocatoria, las comisiones electorales de los partidos políticos deben informar cuál será el periodo de inscripción de los candidatos a Presidente, diputados de la Asamblea Legislativa y Parlamento Centroamericano, y concejos municipales. [2]



### *Iglesia católica señala "nula intervención" del Gobierno de El Salvador para evitar contaminación por mina guatemalteca*

Representantes de la iglesia católica señalaron la "poca intervención" del Gobierno salvadoreño para evitar la contaminación que podría causar la mina guatemalteca Cerro Blanco, en caso de que el vecino país decida autorizar la extracción de minerales. “Por el momento no hay ninguna decisión oficial, un acuerdo que evite esto”, indicó el cardenal Gregorio Rosa Chávez, obispo auxiliar de San Salvador, durante una conferencia de prensa. “Estamos llamando la atención primero a nuestro Gobierno que intervenga más definidamente sobre este tema, porque ha habido poco pronunciamiento y poco protocolo o diálogo con el gobierno de Guatemala acerca de este problema”, señaló por su parte monseñor Samuel Elías Bolaño, obispo de Zacatecoluca y presidente de Cáritas. [3]



### *Congreso de los Estados Unidos analizó régimen de excepción en El Salvador y critica recorte a libertades civiles*

La Comisión de Derechos Humanos del Congreso de los Estados Unidos de América realizó una audiencia especial para analizar la situación de El Salvador desde que se instauró el régimen de excepción y citó a representantes de organizaciones sociales para que brindaran sus testimonios ante los legisladores. Cuatro representantes de dichas organizaciones hablaron de la situación que se vive en El Salvador desde el 27 de marzo, cuando por primera vez la Asamblea Legislativa aprobó la medida de seguridad, y más de 52,000 personas han sido detenidas desde entonces como parte de "la guerra del Gobierno contra la violencia de las pandillas". En el primer bloque de la audiencia comparecieron dos funcionarios estadounidenses que investigaron el régimen de excepción a petición del Congreso. [4]



### *Diputados finalizan entrevistas y dictaminan elección de procurador*

La Comisión Política aprobó, con 12 votos, un dictamen favorable para que el pleno legislativo discuta la elección del procurador para la defensa de los derechos humanos. Votaron a favor Nuevas Ideas y sus aliados Gana, Partido de Concertación Nacional y Partido Demócrata Cristiano. Luego de las nueve entrevistas realizadas por los diputados de la Comisión, en el dictamen no propondrán nombres de los mejores calificados para ocupar el cargo de procurador. “Esta comisión seguramente va a estudiar cada uno de los candidatos que hemos tenido. Será el pleno completo los que tomen la decisión”, señaló Ernesto Castro, presidente de la Asamblea Legislativa. [5]



### *Asamblea Legislativa aprobó sexta prórroga al régimen de excepción*

La Asamblea Legislativa aprobó con 65 votos una sexta prórroga al régimen de excepción, aprobado por primera vez el pasado 27 de marzo. Además de los votos a favor, hubo 12 votos en contra y cero abstenciones. "Como órganos de Estado, tanto Ejecutivo, Asamblea Legislativa y Corte Suprema de Justicia, vamos a traer a este seno de la Asamblea todas las iniciativas de ley que sean necesarias para poder garantizarles salvadoreña que estos más de 52 mil terroristas, que hoy por hoy ya tenemos en nuestro sistema penitenciario, no regresen a las comunidades", aseguró el ministro de Justicia y Seguridad Pública, Gustavo Villatoro. Durante la entrega de la iniciativa de prórroga, Villatoro cuestionó a quienes han hecho críticas al régimen de excepción por las denuncias de violaciones a derechos humanos y sus posibles consecuencias en la democracia del país. [6]



### *Libertad para líderes comunales de hacienda La Labor defensores del agua*

El Juzgado de Instrucción de Ahuachapán decretó, tras audiencia preliminar, sobreseimiento provisional para siete defensores del agua de la hacienda La Labor, de Ahuachapán, acusados del delito de ocupación violenta de espacios comunales, habitacionales o de trabajo, en perjuicio de una empresa constructora. No obstante, la Fiscalía General de la República (FGR) tendrá un año para seguir investigando e incorporar nuevos elementos al caso, explicó Miguel Aguilar, abogado defensor del caso. "Los defensores quedan libres, sin ninguna medida cautelar. Al cabo de un año, si la Fiscalía no aporta nuevos elementos al caso, el juez otorgará el sobreseimiento definitivo para los acusados", explicó el defensor de los acusados. La defensa añadió que durante la audiencia, la FGR presentó una veintena de testigos. "Hubo muchas declaraciones imparciales, muchos expresaron que no habían visto actos de violencia, eso favoreció a los imputados", narró Aguilar. [7]



## *Bukele buscará la reelección a pesar de que la Constitución lo prohíbe*

El presidente de la República, Nayib Bukele, hizo oficial que buscará la reelección en las próximas elecciones de 2024, a pesar de que la Constitución lo prohíbe explícitamente. El mandatario aprovechó su discurso por la conmemoración del 201 aniversario de la Independencia salvadoreña, transmitido en cadena nacional de radio y televisión, para anunciar que su intención es competir como candidato y mantenerse en el cargo por un nuevo periodo presidencial. En su discurso, reconoció que la reelección no está permitida en El Salvador, pero que la buscará para “copiar lo bueno” a las naciones desarrolladas. El artículo 154 de la Constitución es claro en establecer que “el periodo presidencial será de cinco años y comenzará y terminará el día primero de junio, sin que la persona que haya ejercido la Presidencia pueda continuar en sus funciones ni un día más”. El artículo 152 señala que no puede ser candidato a presidente “el que haya desempeñado la Presidencia de la República por más de seis meses, consecutivos o no, durante el periodo inmediato anterior, o dentro de los últimos seis meses anteriores del periodo presidencial”. [8]

- [1] 8 de septiembre: Peñate, S. (2022, 8 septiembre). *Juntas de agua proponen canon de un centavo de dólar*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/juntas-de-agua-proponen-canon-de-un-centavo-de-dolar>
- [2] 9 de septiembre: Magaña, Y. (2022, septiembre 9). *Partidos tienen hasta marzo de 2023 para convocar a internas por elecciones 2024*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/partidos-tienen-hasta-marzo-de-2023-para-convocar-a-internas-por-elecciones-2024>
- [3] 9 de septiembre: Martínez, V. (2022, 10 septiembre). *Iglesia católica señala «nula intervención» del Gobierno de El Salvador para evitar contaminación por mina guatemalteca*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Iglesia-catolica-senala-nula-intervencion-del-Gobierno-de-El-Salvador-para-evitar-contaminacion-por-mina-guatemalteca-20220909-0057.html>
- [4] 12 de septiembre: Bernal, D. (2022, 12 septiembre). *Congreso de los Estados Unidos analizó régimen de excepción en El Salvador y critica recorte a libertades civiles*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/EN-VIVO-Regimen-de-excepcion-salvadoreno-es-analizado-por-Congreso-de-los-Estados-Unidos-20220912-0020.html>
- [5] 13 de septiembre: Magaña, Y. (2022b, septiembre 13). *Diputados finalizan entrevistas y dictaminan elección de procurador*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/diputados-finalizan-entrevistas-y-dictaminan-eleccion-de-procurador>
- [6] 14 de septiembre: Oliva, X. (2022, 14 septiembre). *Asamblea Legislativa aprobó sexta prórroga al régimen de excepción*. GatoEncerrado. <https://gatoencerrado.news/2022/09/14/asamblea-legislativa-aprobo-sexta-prorroga-al-regimen-de-excepcion/>
- [7] 14 de septiembre: Román, M. (2022, 14 septiembre). *Libertad para líderes comunales de hacienda La Labor defensores del agua*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Libertad-para-lideres-comunales-de-hacienda-La-Labor-defensores-del-agua-20220913-0056.html>
- [8] 15 de septiembre: Hernández, C. (2022, 16 septiembre). *Bukele buscará la reelección a pesar de que la Constitución lo prohíbe*. GatoEncerrado. <https://gatoencerrado.news/2022/09/16/bukele-viola-la-constitucion-y-anuncia-que-buscara-la-reeleccion/>